

Mundo en crisis

Hay épocas históricas cuya tónica es el esplendor de una edad de oro. Otras hay cuyo rasgo más típico es la desazón de una crisis. Es verdad que para poder juzgar un período histórico hay que colocarse lejos de él, como hacemos para mirar un cuadro: el que está tocándolo, no ve las perspectivas. No obstante podemos tener por lo menos ciertos atisbos de algo que dirán de nuestro siglo. Dirán algo parecido a lo que decimos del mundo renacentista: es un mundo en crisis.

Las crisis suelen llevar consigo algo acertado y algo que no lo es. Suele ser acertado el plantearse problemas, el andar en busca de soluciones mejores. Desacertado es el falseamiento de la realidad que la crisis es incapaz de comprender: deslumbrados sus hombres por lo nuevo, olvidan que no todo lo nuevo es bueno, ni todo lo bueno es nuevo. Esto es cabalmente lo que acaece en nuestro mundo, mundo en crisis.

¿Podríamos hacer una como «fenomenología» de este mundo en crisis? Por lo menos podemos, sí, describir algunos de sus caracteres, aquellos a cuyo alrededor parece que ha estructurado el grupo de ideas que tienen «vigencia», que corren como papel moneda sin discutir nadie su valor, formando un casi-carácter colectivo de apreciaciones y conductas.

Empecemos por examinar hoy uno de estos modos de proceder, dejando para futuras ocasiones el análisis de otros, tanto desfavorables, como favorables.

I

Si me preguntasen cuál es el primer rasgo y el más grave, diría sin titubear ni un momento que nuestro mundo ha confundido el gesto noble de la «superación de rutinas», con el gesto zafio de la «rebeldía ante la tradición»; por ello nuestro mundo no sabe qué es obediencia.

Hace algún tiempo no sabía explicarme a mí mismo de dónde proviene este progresivo embotamiento del «sentido de la obediencia». Cesó mi perplejidad el día en que leí a Rousseau. En su *Emilio* formuló concretamente una serie de principios, que eran a la vez los que estaban difusos en el ambiente de la *Ilustración* y un preñuncio del impulso que iría arrastrando el mundo en el siglo XIX y XX.

La mentalidad de Rousseau queda expresada con nitidez en esta frase: «Qu'il ne sache ce que c'est qu'obéissance quand il agit, ni ce que c'est qu'empire quand on agit pour lui»; «Que no sepa qué es obediencia, cuando actúa; ni qué es una orden, cuando se actúa por él» (*Emile*, Ed. F. Didot, París, 1858, libro II, pág. 68-69). Esta es la consigna, el remanente de un siglo de rebelión; y éste es el fermento de descomposición que ha ido contaminando los siguientes con una progresión cada vez mayor: «que el educando no sepa qué es obediencia».

Pero si tal ha de ser el educando ideal, según Rousseau, comprendemos también de qué principios parte Rousseau, para afirmarlo. Parte de un doble principio falso:

1.º que el hombre nace sin pecado original, sin sus consecuencias o desorden de la concupiscencia: con una naturaleza perfectamente equilibrada moralmente y autosuficiente, al modo del racionalismo pelagiano; por tanto que de la sociedad, en concreto de los mismos educadores, de ahí le viene al educando la enseñanza del mal: por esto un niño educado en la soledad de los montes, aislado de todo contacto social, siempre sería virgen (libro IV, pág. 404);

2.º que Dios no ha revelado nada al hombre para indicarle el camino de salvación: es decir, no hay religión «positiva», sólo religión «natural», según lo cual «todas las religiones son buenas» (Libro IV, pág. 371); y en cambio el aserto: «es preciso creer en Dios para ser salvo» (que es para los cristianos dogma de Fe, Hebr. 11, 6; Gal. 2, 16) «este dogma mal entendido es el principio de la sanguinaria intolerancia, y la causa de todas estas vanas instrucciones que dan el golpe mortal a la razón humana» (Libro IV, pág. 301). ¡Pobre «razón humana»! ¡Qué autosuficiente se creía hace dos siglos, y qué «desesperada», «abandonada», con «náuseas» de la existencia, incapaz de negar que «todo está permitido» (son frases de los existencialistas de hoy) ha llegado a ser en nuestro siglo, por haber arrebatado el puesto de Dios!

Pero de momento dejemos aparte este segundo principio, que examinaremos en futuras ocasiones; ahora detengámonos en el primero.

II

La Pedagogía cristiana nace de un modo consecuente, a partir de lo que nos dice la Fe cristiana: el hombre ha sido destinado por Dios a un fin superior a aquel a que pueda aspirar con su sola naturaleza, es decir, ha sido destinado a un fin sobrenatural, que es la posesión intuitiva del mismo Dios, tal como es en sí, Trino, esencialmente superior a lo que puede

demostrar la sola razón humana. Por consiguiente ha de ser *instruido* acerca de este *fin* que prolonga al infinito el dinamismo humano; no sólo esto, naciendo el hombre privado de esta ordenación (esto es el pecado o privación de la gracia, que como «gracia» o «don gratuito» le daría esta intrínseca ordenación sobrenatural) también nace con los desórdenes que siguieron a la primera rebeldía: nace sujeto a la concupiscencia, que queda como penalidad hasta en el que ha sido redimido y que ha recobrado de nuevo por la gracia la ordenación de hijo adoptivo de Dios: por tanto ha de ser *ayudado* a que contraiga buenos hábitos, cuya adquisición le será un medio inestimable para dominar este desorden constitucional; por tanto es el mismo Dios quien ha dado la enseñanza que la Autoridad establecida por El transmite; es también el mismo Dios origen de la Autoridad, de suerte que obedeciendo el hombre a otro hombre «por Dios», obedece al mismo Dios.

Pero la mentalidad de Rousseau es radicalmente opuesta: no hay pecado original: «Pongamos como máxima incontestable que los primeros movimientos de la naturaleza son siempre rectos: *no hay perversidad* original en el corazón humano; no hay en ella ni un solo vicio del que no se pueda decir por dónde entró» (Libro II, pág. 78). Puesto este falso principio, se deduce su norma pedagógica también falsa: ¿qué hemos de hacer para formar? «Para formar a este hombre raro, ¿qué hemos de hacer? Mucho, sin duda: impedir que se haga nada» (Libro 1.º, pág. 11); «el solo hábito que se debe dejar contraer al niño es el de no contraer ninguno» (Libro 1.º, pág. 41).

Esta perversa mentalidad no fue de Rousseau solo: si hubiera sido de él solo, no habrían hallado eco sus palabras, como lo hallaron. Siempre sucede igual: muchas veces el éxito acompaña no precisamente al «mérito» del escritor o del pensador, sino al carácter «explosivo» de sus ideas: a veces un escritor o pensador ha sabido como resumir en sí y encarnar un ambiente, de tal suerte que influye en los que le leen, precisamente porque antes éstos han influido en él. Entonces perdura su influjo en la masa, hasta cuando se haya extinguido la voz de aquel hombre cuyo mérito intrínseco no siempre es proporcional a la resonancia extrínseca que ha hallado.

Así ha sido en este caso. La mentalidad perversa de rebelión, sigue sin cesar infiltrándose. Si esto es malo, todavía es mucho peor que ni nos demós cuenta, que no lo advirtamos, porque sin advertirlo no podemos poner los remedios que serían adecuados a mal tan grande. Ahora en cambio, nos sorprendemos y maravillamos ante «cada una» de las manifestaciones del mal, tomando «cada una» como si fueran hechos aislados e inconexos que se producen «porque sí» a modo de generación espontánea. Sin ir derechamente a la raíz y sin combatir la causa de todo

el mal, todos los remedios son tan ineficaces como ir cortando cada uno de los retoños de un espino, dejando el tronco bajo tierra.

El primer remedio es instruir, e instruir poniendo como principio fundamental exactamente el opuesto al que pone como fundamental Rousseau: el hombre nace con pecado original, nace con un desorden constitucional o concupiscencia; por ello es preciso educarlo, enseñarlo a formar los buenos hábitos de dominio propio; *al hacer esto, no hay ninguna intrusión de la Autoridad*, antes al contrario algo que es expresión del mismo orden del ser de la naturaleza humana. Junto a este principio ha de colocarse otro principio fundamental, estrechamente relacionado con él: *la Autoridad viene de Dios*.

No hay que confundir *el medio de transmisión* de la Autoridad, designando el sujeto que la ejercerá, con la Autoridad misma, fuente de obligación: el pacto social o cualquier otro medio de «designación» que sea acomodado a las necesidades y carácter propio de cada pueblo, podrá ser apto para *designar* quién es el sujeto de la Autoridad, nunca para *constituirla* «en cuanto Autoridad» o *fuerza radical de derecho y obligación*: nunca será la Autoridad una mera suma de votos, como si residiera perennemente una partícula de Autoridad en cada hombre, como si la fuente de la obligación y del derecho no fuera más que la «mera» naturaleza humana en sí considerada, fuera de Dios.

Pero por desgracia cuando analizamos los más deplorables casos de rebeldía y la crisis de obediencia que aqueja a nuestro mundo, no vamos a la raíz: no insistimos en los principios mismos, los olvidamos, y hasta hay quienes son tan «comprensivos» con los que los niegan que bajo pretexto de no ofenderles, no los expondrán nunca, los callarán tenazmente; y con ello lo que hacen en realidad es conducir a la situación actual en que estos principios supremos y fundamentales, sobre los que siempre se calla, al fin acaban siendo olvidados. Por esto nuestro mundo ha perdido el «sentido de la obediencia».

III

Los que padecen la crisis que acabamos de denunciar, no sólo la extienden a la Autoridad humana: también a la Autoridad puesta por Dios para regir su Iglesia. Pío XII en 1950, en la Encíclica «*Humani Generis*» recordó uno de los subterfugios a que suelen acudir para paliar tan equivocada actitud: «no todo lo que enseña el Magisterio eclesiástico es de Fe», dicen. Cierto, no todo es enseñanza de Fe, pero es enseñanza y ordenación de la Autoridad, y como tal ha de corresponder en nosotros una

actitud de respeto y de colaboración en cuanto sea posible, a su ejecución. Citemos las mismas palabras de Pío XII: «No hay que creer que las enseñanzas de las encíclicas no exijan de suyo el asentimiento, por razón de que los Romanos Pontífices no ejercen en ellas la suprema potestad de su magisterio. Pues son enseñanzas del magisterio ordinario, del cual valen también aquellas palabras: *El que a vosotros oye, a Mí me oye* (Luc. 10,16) y la mayor parte de las veces, lo que se propone e inculca en las encíclicas pertenece al patrimonio de la doctrina católica. Y si los Sumos Pontífices, en sus constituciones de propósito pronuncian una sentencia en materia disputada, es evidente que, según la intención y voluntad de los mismos Pontífices, esa cuestión no se puede tener ya como de libre discusión entre los teólogos» (AAS 42 (1950) 561-578, pág. 568 y anterior). Así como la crisis de obediencia que denuncia aquí el Pontífice, se hallaba en puntos doctrinales, así también se halla en la sumisión a normas del todo prácticas; para citar sólo un ejemplo, cuando Juan XXIII publicó la Constitución «*Veterum Sapientia*» sobre el estudio y enseñanza del latín, tuvo interés en informarme sobre cómo había sido recibida en ciertos ambientes de cierta nación europea. Me enteré entonces de que la reacción que de puertas adentro tomaron en un centro de gran prestigio intelectual en el mundo católico fue: «ignorar esta Constitución, no hacer de ella ningún caso». El fenómeno es siempre el mismo: aquellas normas que sean concordantes con el modo de ver y proceder propio de aquel ambiente, esas sí, se acatarán, pero no por el sentido de que obedecer a la Autoridad es «obedecer a Dios», sino porque «las vemos acertadas»; si no concuerdan, se alegarán innumerables motivos (siempre será posible alegar alguno) para «ignorar» lo que no agrada. Ahora bien esta actitud demuestra una vez más que se ha perdido en amplios sectores el «sentido de la obediencia», cuya esencia no es someterse a lo que juzgamos acertado, sino obediencia de la voluntad, a Dios.

La misma crisis se manifiesta en el modo de enjuiciar la vida y vocación religiosa, y en particular su voto de obediencia: el ambiente naturalístico de hoy no capta el valor del sacrificio del propio querer por Dios. Cuando se celebró en Roma en 1950 el Congreso Internacional de Religiosos, el Sumo Pontífice en su alocución del 8 de diciembre, mencionó expresamente este daltonismo espiritual que aqueja a muchos: «si el número de los que quieren entrar en el huerto cerrado de la vida religiosa, sobre todo entre las jóvenes, disminuye, se debe con frecuencia a que juzgan demasiado duro el despojo de la propia voluntad y el abandono de la libertad personal, despojo y abandono que el voto de obediencia lleva consigo por su misma naturaleza. Incluso hay quienes alaban como una elevada forma de perfección moral no el dejar la libertad por amor de Cristo, sino el poner

límites a la abnegación de esa misma libertad. Por consiguiente, para formar el hombre en justicia y santidad, habría que preferir, según ellos, la norma siguiente: no poner a la libertad más frenos que los necesarios, y soltarle las riendas en todo lo posible.» Frente a esta concepción, afirma: «Si esa norma nueva se compara con el voto de obediencia, no tiene su sumo valor y no es reflejo ni de aquella sentencia, ni de aquel preclaro ejemplo: Se anonadó a sí mismo hecho obediente hasta la muerte y muerte de cruz (Fil. 2,8). Engaña y se engaña, por consiguiente, quien al que pide consejo sobre el ingreso en la vida religiosa, presenta como solamente digna de seguirse esa norma u opinión, y desprecia equivocadamente la inclinación de esa alma y la inspiración de la gracia divina. Por lo tanto, si la invitación de la voz de Dios llama a alguno con señal cierta a la cumbre de la perfección evangélica, para realizar este elevado propósito propóngasele sin vacilación de ningún género la inmolación libre de su propia libertad conforme la pide el voto de obediencia, voto, repetimos, que la Iglesia durante tantos siglos atentamente valoró, examinó, tomó de él experiencia, lo precisó y aprobó. Nadie sea impelido contra su voluntad a este deseo de entrega, pero si él quiere, nadie intente desaconsejarlo y mucho menos impedirlo» (Trad. del texto del Osservatore Romano 9-10 dic. 1950).

Esta mentalidad reviste a veces una forma más sutil: habla del desarrollo de la «personalidad», como si le fuera opuesta la obediencia. Cuando se publicaron las Actas del mencionado Congreso Internacional de Religiosos se insertó entre las ponencias una sobre «personalidad y personalismo» en la cual se hacía notar que el voto de obediencia no se opone a la expresión de «la» personalidad, sino de «una» forma determinada de personalidad. ¿Qué personalidades más recias hubo que San Agustín, San Bernardo, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio? Se opone, sí, a la expansión de «una» forma de personalidad, la «meramente natural» que es precisamente la que todo cristiano ha de transformar (por lo menos de un grado mínimo obligatorio) para ser buen cristiano; se opone este voto a la expansión de aquella personalidad propia del que es «autosuficiente» o «dueño de sí»: pero el sentido de esta obediencia encauza a la formación y desarrollo de «otra» personalidad, que puede ser tan excelsa como en Santa Catalina de Sena, o en San Francisco Javier, que, cierto, no tenían la personalidad de una castellana medieval ni la de un príncipe renacentista. Pero además de esto ahí radica precisamente el mérito del voto de la obediencia, en sacrificar «una» expansión de personalidad, aquella estructura «desenvuelta» del que dentro de una mayor gama (¡tampoco ilimitada!) es señor de su querer. Esto es lo que ofrece el religioso a Dios, y ahí radica el mérito de su obediencia, como dice Santo Tomás, cuando enseña que el voto de obediencia es el principal de los tres que se hacen

en religión, porque por él ofrece el hombre lo que más aprecia, su propio capricho y querer. Estas son las palabras de Santo Tomás: «El voto de obediencia es el principal entre los tres votos de religión; y esto por tres razones: primera ante todo, porque por el voto de obediencia el hombre ofrece a Dios algo mayor, a saber: su misma voluntad; la cual es de más valor que el propio cuerpo, que ofrece el hombre a Dios por la continencia, y que las cosas exteriores, que ofrece el hombre a Dios por el voto de pobreza; por consiguiente aquello que se hace por obediencia es más agradable a Dios, que lo que se hace por propia voluntad» (IIª IIae., q. 186, a. 8, c.). Estas palabras son exactamente el reverso de la mentalidad de Rousseau.

IV

Una de las mayores quiebras de nuestro mundo en crisis es, sin duda, que ha perdido «el sentido de la obediencia».

Habrà influido en ello que a veces no hemos presentado bastante su aspecto positivo, el enriquecimiento de la dimensión divina de la personalidad, el valor de su oblación; hasta la actitud «activa» que lleva consigo, enteramente ajena a la simple ejecución externa. También ha influido, sin duda, el ambiente del «naturalismo» que desde siglos va martilleando las posiciones cristianas, sin más resultado que arrancarle en tal o cual sitio algún salidizo, pero sin conseguir nunca conmovier sillares.

Otros rasgos hay además de éste, cuya descripción también ha de integrarse dentro de una descripción o fenomenología del mundo en crisis. Estos serán próximamente el objeto de nuestra atención.

ESTUDIOS

¿Ciencia o Técnica?

Existe desde no hace mucho un marcado antagonismo entre la ciencia pura y la ciencia aplicada, entre lo especulativo y lo práctico, en el terreno del saber, sobre todo en lo que se refiere a las ciencias de la naturaleza. Vivimos en la era electrónica, la de inventos múltiples de notoria utilidad; pero como decía el presidente del Instituto Tecnológico de California, semejantes aplicaciones prácticas son el edificio visible, el que desde hace unos veinte años llama poderosamente la atención pública por su magnificencia y altura antes insospechadas: con el grave inconveniente de hacernos olvidar el cimiento sólido, aunque invisible, que lo sostiene y sin el cual no podría subsistir.

Se ha llamado investigación básica a la que busca la verdad, la razón de ser de las cosas, sin preocuparse directamente de sus consecuencias utilitarias, y la historia de estos últimos tiempos ha demostrado elocuentemente que esa búsqueda de la verdad pura siempre ha resultado rentable, y que los inventos de mayor aplicación práctica se deben a investigadores que cuando se pusieron a trabajar no se preguntaron primero para qué iba a servir su trabajo. Así lo entendieron numerosas empresas de los EE. UU. que al reducir forzosamente sus gastos con motivo de la famosa crisis financiera hacia el año 1930 respetaron un capítulo único: el de la investigación en sus laboratorios; las estadísticas dan las siguientes cifras relativas a todo el país: 60 millones en 1920, 166 en 1930, 355 en 1940, y después de la segunda guerra mundial comenzó una subida vertiginosa, que aún dura el día de hoy, en que los gastos de investigación se cifran en muchos miles de millones.

La American Telephone and Telegraph Company contrató los servicios de Walter Brattain, le dio carta blanca, y toda suerte de facilidades de las denominadas logísticas; la jornada del célebre físico en sus laboratorios era aparentemente de escasa actividad: un vistazo a la prensa, un rato de lectura de algún tratado sobre la física del estado sólido, otro de charla con uno de sus compañeros acerca de las propiedades superficiales de los semiconductores y un par de horas de inspección vigilando los resultados de los experimentos; él mismo confesaba ser un poco perezoso y que le gustaba tener tiempo libre para pensar. Uno